

La Reforma de la Educación Superior del Gobierno Santos

THE REFORM OF THE TOP EDUCATION OF THE GOVERNMENT SANTOS

A REFORMA DA EDUCAÇÃO SUPERIOR DO GOVERNO SANTOS

Emilio Yunis Turbay*

Resumen

Este artículo es una reflexión acerca de la situación actual de la educación en Colombia, que muestra de una manera clara los procesos a los cuales se ven avocadas las instituciones de educación superior gracias a las políticas del Estado.

Summary

This article is a reflection brings over of the current situation of the education in Colombia, which shows in a clear way the processes to which there are seen avocadas the institutions of top education thanks to the policies of the State.

Resumo

Este artigo é uma reflexão a respeito da situação actual da educação em Colômbia, que mostra de uma maneira clara os processos aos quais se vêem avocadas as instituições de educação superior graças às políticas do Estado.

Palabras clave

Educación, conocimiento, derechos fundamentales, Estado, educación superior.

Key words

Education, knowledge, fundamental rights, State, top education.

Palavras chave

Educação, conhecimento, direitos fundamentais, Estado, educação superior.

* Miembro del *Department of Cancer Immunology and AIDS* en el *Dana-Farber Cancer Institute* y profesor de patología en el *Harvard Medical School* y antiguo *Chief of Division of Immunogenetics* en el *Dana-Farber Cancer Institute en Boston, Massachussets*. El 22 de octubre de 2005 fue elegido científico hispano del año en Estados Unidos. Yunis es considerado el padre de la genética humana y de la genética médica en Colombia y en América Latina. Sus trabajos en genética le han servido para explicar científicamente la historia y regionalismos de Colombia.

Fecha de recepción: 3 de Mayo de 2011 / Fecha de aprobación: 18 de octubre de 2011

También es lo usual. En Colombia se descubre todo, porque todo se olvida. Descubrimos que hemos dejado de sedimentar los ríos, pero luego lo olvidamos. Descubrimos que debemos tratar de manera adecuada nuestras montañas, luego lo olvidamos y, cuando “el país se derrite”, recordamos el calentamiento global y el cambio climático, hacemos una alharaca, señalamos culpables para justificar unas medidas de emergencia que indican que estamos vivos y actuando, nunca con soluciones a largo plazo ni que atiendan la raíz del problema, para luego olvidarlo, tener las emergencias y los “fue que, que fue que” que siguen, con una cadena conocida de la que solo un sector, minúsculo, sale fortalecido. Con ese basta. Ya salimos para la siguiente, sin importar las repeticiones, ni el cuadro que se agrava cada vez. No es una visión oscura. Eso pasa con la justicia, la corrupción, las vías, la infraestructura, la salud, y ahora le toca el turno a la educación.

“La inversión en educación, el mejor negocio que puede hacer un país”

Eso dice el documento de prensa del Ministerio de Educación Nacional, Educación de Calidad, con el que acompañan el llamado “ABC del proyecto de la reforma a la educación superior en Colombia”. Es más, como premisa fundamental, sitúa unas frases lapidarias de Albert Einstein, que de modo alguno justifica la esencia del documento: “Si la educación te parece cara, prueba con la ignorancia”, que al cambiar el objeto, podría servir como “caballo de batalla” para los privatizadores a ultranza: “si vacunar te parece caro, prueba dejar de hacerlo”, o esta otra, muy útil para la ocasión: “si la promiscuidad es la norma de un país, o en una región, no aceptes ninguna medida científica para prevenirla, porque va en contra de la creencia, o de las costumbres”.

Ayer y hoy, la inversión en educación, en salud, en vivienda, en justicia, es..., es el mejor negocio que puede hacer un país.

La educación, como la salud, fueron conquistas de la cultura, también la arquitectura y la sastrería, en el sentido antropológico de los términos, no de la moda, lo que quiere decir de los pueblos, para incrustarse después en obligación de los Estados, constituidos como tales, de la forma como los vemos en Occidente, o con un grado de integración menor, casi como un fracaso, sin

importar por el momento que esas conquistas las otorguen como dadas o gracias del “manda más”, o que las exijan como derechos fundamentales. Para los políticos de moda, ya sea que engañen con el juego político, no hay nada más rentable, nada produce más dividendos, económicos y de votos, que también, a la larga y a la corta, las utilidades son económicas, con un agravante de tipo mayor, se entroncan con la contratación, las mordidas, la corrupción, la justicia, la mejor, la falta de justicia, los “fue que, que fue que”, y todo lo demás. Para otros políticos, que pueden entender su accionar como el “traslado de las adquisiciones de la cultura a las comunidades”, es decir, como una acción de civilización, bella y ejemplar, siempre han conocido que nada produce más votos que la educación y la salud.

A partir del renacimiento, una fecha de ruptura, concédame esa interpretación, la gran ruptura, se afirma que estamos en el siglo del conocimiento, o el año del conocimiento, al fin y al cabo un siglo se forma con cien años; y es la gran ruptura porque se da un giro radical. A partir de esta época, somos lo que somos. La ilustración establece tres poderes, a cambio de uno, divino, que sigue tentando por doquier, lo que obliga a que su sentido deba discutirse cada día, porque no se asimila del todo, siempre hay que volver a los orígenes, a la historia, que tanto incomoda, y no solo al acontecimiento con su gran carga, que, despojado de aquel, del conocimiento, obliga a una acción por radiografía, por retrato del momento, con el peligro de quedarnos ahí, o de darle todos los sucedáneos.

Seguimos con la afirmación: estamos en el siglo del conocimiento. También el siglo pasado lo fue, y el antepasado y... Estamos en el siglo del conocimiento que señalamos, es así desde la Gran Ruptura. Pero es un conocimiento que obliga, y no llego de manera intempestiva, fue un devenir continuo. Los estados, y es una nueva definición y concepción, asumen obligaciones, entre ellas, la salud, la educación, la justicia para todos, algo que, de manera general, y en especial ahora, llamamos derechos fundamentales. Si se trata de un devenir continuo, no se entiende como asistimos a descubrimientos, a hechos nuevos que eximen a actores del pasado de sus responsabilidades. Salud, la pobre salud de los colombianos, tan rentable que se la roban a diario, educación, malla vial, contratación, corrupción, pobre acceso a la justicia. Todo parece que se descubriera; no hay ningún impedimento. La memoria, o su ausencia, dan para todo.

Los colegios del pasado, de la historia y de los cantos del pasado, no desaparecieron, pero los postraron. Las universidades del pasado, ven surgir las nuevas, se estimula su aparición, igual a como brotan las semillas, y se ven prosperar, porque, si hay algo rentable, es la salud y la educación. Poco importa que escojan la moda, lo fácil, lo que exige menos inversión y dejan de lado los campos fundamentales del saber, la creación del conocimiento, y se dediquen a los oficios, los consumibles, porque la sociedad funciona, el día a día existe, los oficios deben existir, la gente tiene salarios para poder vivir. ¿Qué tan bien? Por el momento no nos ocupemos de ello. La pena esta en el abandono de la obligaciones y, la contabilización que hace el propio creador, el Estado, de sus engendros. Es un hecho general. Para luego justificarse.

No hace mucho, por lo menos algunos debemos recordarlo, el salario de los maestros ocupaba la última de las prioridades; era constante la protesta porque no podían tener más crédito ante los meses de atraso. Ignoro si todos los maestros, cualquiera sea el carácter de la institución, vivan algo así. Lo que es cierto, algunos debemos recordarlo, con este marco se inicio el auge de los colegios privados, la captación de los mejores profesores, y el calvario de los comienzos de año, eterno recomenzar que tiene al lucro como divisa fundamental. Los otros maestros deben emplearse a fondo para tener jornadas imposibles, aquí y acullá, para sobrevivir.

Con las universidades paso algo similar. Un hito en esa historia ocurrió cuando algunos prohombres de nuestra patria sacaron una calculadora y promediaron el número de profesores con el de estudiantes, con el presupuesto, y aplicaron una relación de fábrica de zapatos, o de vestidos, o..., desde ese instante se dio comienzo a la multiplicación, no de los panes, y a cuadro bochornoso que las mismas publicaciones oficiales destacan. Primero fueron las universidades multiplicadas en las regiones, luego las que estaban en el poder, luego las que concentran el poder económico, o el burocrático con la repartición del poder, o la información, después vino el cambio, o lo hicieron aparecer así, no sabemos si lo fue, pero sí que proporcionó comodidad al llamarlas IES (en todo el país existen 283 Instituciones de Educación Superior, sin que nos digan si cuentan solo las cabezas). El Estado se desmontó progresivamente de una obligación, mantener a las universidades como centros especiales del saber, del pensamiento, para hacer eso: creación de conocimiento, y las obligó a generar sus propios

recursos, que no fueron donaciones de ninguna clase, por el contrario, se convirtieron en centros de oficios, o de la clientela, favor con favor se paga, con decretos para hacer de ellas centros de interventoría de obras, o consultores obligados de las programaciones que los mismos centros oficiales elaboran, o dictar cursos remediales de todo para generar su sustento, en unos casos, o su riqueza en muchos otros.

Seguimos con los datos del mismo documento. De las 283 mencionadas antes, 21 cuentan con acreditación otorgada por el Ministerio de Educación que tienen, es una deducción del autor, 649 programas de educación superior con acreditación de alta calidad otorgada por el mismo ministerio. Sin embargo, el documento, no contento con esas cifras, nos pone a dudar de lo que ha creado, puesto que ninguna universidad colombiana aparece dentro de las primeras 15 de América Latina y, peor aún, dentro de las primeras 500 del mundo. En honor a la verdad debo señalar que de las 21 instituciones de educación superior 8 son entidades públicas que, presumo, son universidades.

Pero, hay una tercera opción. Recuerden que cuando hice mención de los políticos, los votos y los dividendos, indique dos. Falto una tercera opción, porque, y no se debe olvidar, siempre hay una *tercera vía*, no importa que se confunda con alguna de las primeras. Siempre existirán los matices. Es la mencionada como proyecto de reforma a la educación superior en Colombia que, palabras más, palabras menos, es abrir la educación superior a la inversión privada. ¡Como si no existiera ya! Sólo que aquí intervienen los matices que divisa muy bien el sector proponente: el inversionista exigirá dividendos de cualquier forma, ganancia económica, o patentes, o contratos internacionales, o entrar en las redes de servicios, o, confieso mi incapacidad para ese mundo fantástico de los negocios mundiales, especulativos en primer orden. Porque generar competencias para las diferentes necesidades de la industria, ese ya existe, y, nos dicen, no nos va bien. No nos cuentan nada, porque no debe existir, de inversionistas altruistas que sitúen su dinero para que el centro del saber lo emplee para lo que está constituido, crear conocimiento, sin restricción de ninguna clase, aún con la posibilidad de ser críticos de los rumbos tomados. Ese no existe y, de existir, ya no se trataría de la inversión privada.

De lo que se trata, nos dicen los jefes, ministros, ex de todo, es de ganar competitividad, sin preguntarse si la misma entra en la categoría de crear conocimiento.